 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
	FORMATO CONVOCATORIA	Versión: 5.0
		Fecha: 01-06-2024
		Página: 1 de 3

Aldeas Infantiles SOS nació en 1949 en Imst, Austria, como respuesta a la necesidad urgente de brindar protección y cuidado a niñas y niños que habían perdido su hogar, seguridad y familia tras la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, gracias al apoyo de donantes y colaboradores/as, la organización ha crecido y hoy acompaña a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes.

En Colombia, iniciamos labores en 1971, consolidándonos como una organización comprometida con la defensa de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud, promoviendo entornos familiares basados en el respeto, el amor y la seguridad. Nuestra esencia se define, en una palabra: familia, porque creemos que desde un entorno afectivo y protector se construyen proyectos de vida sólidos y personas íntegras.


Trabajamos fortaleciendo familias y creando entornos seguros para que cada niño, niña, adolescente y joven crezca con sentido de pertenencia, en un hogar digno y amoroso que les permita desarrollarse plenamente e integrarse positivamente a la sociedad. Además, en Aldeas Infantiles SOS Colombia promovemos la diversidad e inclusión, garantizando igualdad de oportunidades sin discriminación por género, raza, edad, religión, orientación sexual u otras condiciones que puedan ser excluyentes.

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

CARGO	Profesional en Monitoreo y Protección No de Vacantes: 03
PROGRAMA Y CIUDAD	Programa Santander Lugar de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> - 1 posición en Ocaña (Norte de Santander) Con disponibilidad para desplazarse a Teorama (Norte de Santander). - 1 posición en Tibú (Norte de Santander) Con disponibilidad para desplazarse a El Tarra (Norte de Santander). - 1 posición en Saravena (Arauca) Con disponibilidad para desplazarse a Arauquita (Arauca).
NIVEL EDUCATIVO	Profesional en Trabajo Social, Psicología, Antropología, Sociología o profesional en Desarrollo Familiar.
EXPERIENCIA	Mínimo dos (2) años de experiencia laboral certificada en trabajo con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 2 de 3

	familias en proyectos humanitarios (con experiencia previa en servicios de protección y gestión de casos).
TIPO DE CONTRATO	Fijo
SALARIO BÁSICO MENSUAL	\$ 3.156.153
FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN	Martes, 07 de abril de 2026.


ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Esta posición implica trabajar con una ONG internacional comprometida con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y está sujeto a estrictos controles de seguridad. El proceso de selección se realizará en etapas e incluirá la revisión de antecedentes legales o penales y de referencias para ayudar a verificar su idoneidad para trabajar para Aldeas Infantiles SOS.
- Todos(as) los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y la autorización para el tratamiento de datos personales.
- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- En el proceso de selección se revisará la capacidad para desempeñar las funciones del rol y se verificará la aptitud para dar cumplimiento a la Política de Salvaguarda organizacional.
- Aldeas Infantiles SOS de Colombia se compromete a revisar todas las hojas de vida recibidas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de cerrada la convocatoria. Este proceso tiene como objetivo comparar a los candidatos y candidatas, y comunicarnos con aquellos que continuarán en el proceso de selección. En caso de que no nos comuniquemos con un postulante dentro de este período de tiempo, se entenderá que su hoja de vida no ha superado el primer filtro del proceso de selección.
- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, el Reglamento sobre conductas sexuales inapropiadas: prevención y protección frente al acoso, la explotación y el abuso sexuales, la Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales.**

MISIÓN DEL CARGO

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
	FORMATO CONVOCATORIA	Versión: 5.0
		Fecha: 01-06-2024
		Página: 3 de 3

Identificar riesgos de protección y apoyar la implementación de la estrategia de gestión de casos para niñas, niños y adolescentes, incluyendo la valoración, seguimiento y referenciación segura de NNA víctimas o en riesgo de vulneraciones por el conflicto armado, garantizando su acceso oportuno a rutas de atención y servicios especializados

RESPONSABILIDADES

1. Realizar las articulaciones con ICBF y otros actores de protección de niñez.

- a. Realizar monitoreos de protección en puntos estratégicos para identificar riesgos como reclutamiento, separación familiar o violencia.
- b. Activar y realizar el seguimiento a las rutas de atención en protección, salud, educación, entre otras.
- c. Construir y mantener actualizados los mapeos con autoridades locales.
- d. Brindar acompañamiento y orientación a NNA y familias sobre sus derechos y medidas de autoprotección.
- e. Facilitar insumos técnicos para construcción de informes a Oficina Nacional y donante.
- f. Apoyar en los análisis generales de los casos recepcionados con el fin de buscar obstáculos estructurales o coyunturales, o dinámicas específicas que pueden estar afectando a determinados grupos de población, así como cuellos de botella, con el fin de documentar esta información y elevarla a las instituciones y actores pertinentes.
- g. Asegurar que los niños y las niñas reciban la atención en el marco de los estándares internacionales de protección infantil.

2. Desarrollar la implementación del modelo de gestión de casos de Aldeas Infantiles SOS.

- a. Proteger el interés superior del niño, niña, adolescente y su participación en el proceso de gestión de casos
- b. Garantizar que se respeten las Políticas de Salvaguarda Infantil y Juvenil, manteniendo un actuar acorde con lo establecido en el código de conducta de Aldeas Infantiles SOS.
- c. Gestionar acciones necesarias para facilitar el acceso de las/os NNA participantes a servicios complementarios
- d. Implementar los planes de gestión de casos de Aldeas Infantiles SOS. Informar a la coordinación del proyecto cuando detecte situaciones contrarias a posturas pedagógicas y filosóficas de la organización.

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

Interesados(as) en la vacante y que **NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Remitir hoja de vida actualizada al correo: seleccionflorida@aldeasinfantiles.org.co indicando en el **asunto:** *(el municipio al que aplique), Profesional de Monitoreo y Protección*

Colaboradores/as activos/as que se encuentre laborando en **Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico:
convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co

FIN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.